

Vista la necesidad de contratar el suministro de -400 unidades de planta Hedera helix (hiedra común), para la zona del Pardo-, con consignación presupuestaria en la aplicación 171.221.99 del Presupuesto Municipal.

Visto el presupuesto presentado por Perica, Obras y Servicios S.A., por precio base de 600 euros más el IVA vigente en este momento.

Esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le están conferidas,

RESUELVE

- 1.- Autorizar el gasto por el importe de adjudicación.
- 2.- Retener crédito por dicha cuantía.
- 3.- Adjudicar el contrato de suministro de -400 unidades de planta Hedera helix (hiedra común) de 80-100 cm de altura, para la zona del Pardo- a PERICA, OBRAS Y SERVICIOS S.A., por precio base de 600 euros más el IVA vigente en este momento.